

ACTA N° 09

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JUNIO DEL GOBIERNO PARROQUIAL GENERAL FARFÁN.

En el auditorio de Sesiones del Gobierno Parroquial Rural de General Farfán, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, a los 24 días del mes de junio del 2017, se realizó la primera "Sesión Ordinaria", presidida por el Sr. Ramón Cobeña presidente del GADPRF y se desarrolló con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Quórum Reglamentario y registro de Asistencia
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña Presidente del Gobierno Parroquial.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Recibir a la Comisión de la Comunidad Bellavista.
5. Resolución y aprobación del incremento del Presupuesto Referencial de la Construcción de las viseras.
6. Resolver sobre el presupuesto de los grupos prioritarios 2017.
7. Asuntos Varios.
8. Resoluciones.
9. Clausura.

Puesto a consideración el orden del día y no considerando ningún otro punto más por los señores vocales, se procede a su aprobación.

DESARROLLO.

I. Quórum Reglamentario y Registro de Asistencia.

✓ La Srta. Secretaria realiza, el debido registro de asistencia constatando con la presencia de los señores vocales: Sr. Jesús Placencia, Sr. Ivón Morales, Srta. Yolanda Solórzano y el Sr. José Ordóñez.

II Saludo e instalación de la Sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña Presidente del Gobierno Parroquial.

✓ El Sr. Ramón Cabeña da un cordial Saludo a los compañeros vocales, secretaria se les ha convocado a la primera sesión de Junta del mes de Junio del año 2017, para analizar los puntos expuestos en el orden del día de hoy, con estas palabras deja por instalada la sesión siendo las 13:26 minutos.

III. Lectura y aprobación del acta anterior.

✓ Toma la palabra el Sr. Ramón Cabeña y solicita se de lectura del Acta N° 08 del día 15 de mayo del 2017.

✓ Toma la palabra el Señor Jesús Placencia Vocal del GADGRF y solicita a los compañeros vocales que en vista de que la Señora Secretaria se encuentra delicada de salud por la gripe y pide se postergue la lectura del Acta hasta la próxima reunión; por que leer el acta le infectara aún mas y debemos comprender por su estado de salud.

✓ Pide la palabra el Señor Juan Morales y manifiesta que si esta acta es necesario aprobarla, para aprobar con lo tratado en la proxima reunión.

✓ Toma la Palabra la Señora Yolanda Solórzano y manifiesta que es importante que se de lectura, pero si alguno de los compañeros vocales entiende la letra se proceda a dar lectura.

IV. Recibir a la Comisión de la Comunidad Bellavista.

✓ Toma la palabra el Señor Presidente y solicita se de lectura del pedido.

✓ Seguidamente la Secretaria a dar lectura del oficio de la Comunidad Comité Promotoras del Recinto Bellavista viene funcionando desde el 15 de enero del 2014 y como una organización jurídica sin fines de lucro a partir del 22 de noviembre del 2015 ubicados en el Recinto Bellavista de la Parroquia General Farfán, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios creada con el único objetivo de llevar el adelanto del Recinto y el bienestar de sus moradores en un ambiente de armonía y confraternidad. Por tal motivo solicitamos de la manera muy comedida nos conceda la audiencia en Sesión de Consejo para poder presentar nuestras necesidades del Recinto.

✓ En respuesta a ello se ha enviado el oficio 177 con fecha 06 de junio del 2017, en donde se da a conocer que se les ha considerado en el punto N° 04 del orden del día por lo que invito a usted y a su comisión a la sesión de Junta del día de hoy.

- ✓ Una vez ingresada la Comisión del Señor Presidente procede a dar un cordial saludo a cada uno de ellos y solicitan hagan conocer la necesidad que vienen a solicitar al Gobierno
- ✓ Toma la palabra el Señor Juan Greña Presidente de la Comunidad Bellavista y hace conocer que su comunidad no ha sido atendido por las administraciones pasadas en las necesidades como son: agua potable, alcantarillado, cubierta y demás he solicitado en el presupuesto participativo se nos considere un presupuesto para el agua potable para la Comunidad y en reunión mantenida en sesión de Consejo te he manifestado que les va apoyar con la extensión de un kilómetro y que si existe el apoyo del Gobierno Parroquial se puede extender hasta la Comunidad por lo que solicita al señor presidente y a los señores vocales el apoyo para que se realice un convenio entre los dos Gobiernos y se pueda cristalizar la obra.
- ✓ Pide la palabra el Señor Greña Xavier y da un cordial saludo y hace conocer que el pedido que están realizando lo están haciendo por que es una necesidad prioritaria en la Comunidad y además solicita se le pueda hacer un documento en la que exista el compromiso por escrito del apoyo, si es que lo hubiera y el pedido que lo realizan es por que necesitan contar con este líquido vital tratada ya que solo cuentan con agua de lluvia y rachuelos, que están totalmente contaminados.
- ✓ Toma la palabra el Señor Presidente y les hace conocer que mantengo el apoyo para la Comunidad siempre y cuando exista el apoyo de los compañeros vocales ya que existe la partida correspondiente para financiar esta tubería para la adquisición de 2.000 metros de tubería por un valor aproximado de 6030 sin colocación y en conversación con el Señor Alcalde hay el compromiso de continuar apoyando a las juntas de agua que están siendo administrado por el Municipio y los nuevos sistemas que están haciendo.
- ✓ Pide la palabra el Señor Jesús Placencia y da un cordial saludo a los presente y les felicita por estar presente y hacer conocer su necesidad y es importante que si han realizado el pedido en el presupuesto se continúe dando el Seguimiento ante la Alcaldía y que este sistema, si se da sea administrado por el Municipio de Lago Agrio para evitar inconvenientes entre vecinos de la misma Comunidad y además hago una observación que no puede ser justo que el Gobierno Parroquial tenga que aportar con 2 kilómetros de tubería y el Municipio con 1 kilómetro por lo que solicita una respuesta al Señor Presidente. Y además doy mi voto a favor que se firme el convenio entre el Gobierno Municipal y Parroquial para la tubería del sistema de agua de la Comunidad.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ Toma la Palabra el Señor Iván Morales y da un saludo a los presentes y hace conocer de que de parte del Gobierno Parroquial ya existe la gestión y por palabras de la Sr. Yolanda Solórzano manifiesta que existe 100.000.00 mil dólares para agua potable en la Parroquia General Farfán y como es competencia del Gobierno Municipal podemos continuar apoyando a la gestión para que se de esta obra y en cuanto a la firma del convenio mi voto es no.

✓ Pide la palabra la Sr. Yolanda Solórzano y manifiesta que ha hecho la Consulta ante la dirección de Agua Potable del Municipio con el Ing. Vellalta y la ha manifestado de que existe 100.000.00 mil dólares, para agua potable en la Parroquia y existe suficiente recurso para que se realice este sistema de agua, por lo que mi voto es no a la firma de Convenio por lo que el Municipio cuenta con los recursos.

✓ Pide la palabra el Señor José Ordóñez y da un cordial saludo a los presentes y manifiesta que si ya existe un ofrecimiento por parte del Señor Presidente y si los recursos existe mi voto es que si estoy de acuerdo para que se firme este convenio ya que es importante que las Comunidades cuenten con este servicio de agua tratada.

✓ Toma la palabra el Señor Presidente y hace conocer que no es es que el Gobierno Parroquial vaya a invertir más recursos que el Gobierno Municipal al contrario nosotros solo colaboraremos con los 200 metros de tubería de 3 Pulgadas y el Municipio deberá completar con 1 kilómetro más y olear instalada totalmente la tubería con las acometidas domiciliarias hasta donde llegue los 2 kilómetros por que cada kilómetro de tubería instalada tiene un costo de 7000 mil alrededor y existiendo dos votos a favor de la firma del Convenio me sumo al apoyo para la Comunidad. De igual manera apoyo a la gestión para

✓ De igual manera la toma la palabra el Sr. José Ordóñez y solicita se le de permiso por motivo que el personal de auditoría se encuentra en gestión.

✓ Permiso que es aprobado por los señores vocales.

✓ Resolución y aprobación del incremento del Presupuesto Referencial de la Construcción de vicerías.

✓ Toma la palabra el Señor Ramón Cobena y hace que una vez realizado el presupuesto referencial de las vicerías se aprobó una partida con el valor de 24.000.00 para la Construcción de 4 vicerías una vez realizado el presupuesto referencial tiene un costo de 25.057.58 existiendo un saldo por cubrir este valor de 1.057.58.

De la misma manera les hago conocer que para reconstrucción de la batenia Sanitaria en el Resguardo Unión Lojona Puerto Comacho contamos con un valor de 20.000 y realizando el presupuesto referencial el valor es de 78.074.71 por lo que solicito se considere parte de este saldo para el incremento de la partida de las viceras, por lo que pongo a consideración al análisis y resolución de ustedes compañeros vocales.

✓ Pide la palabra el Señor Jesús Placencia manifiesta y manifiesta que se debe hacer la consulta necesaria para el cambio de la partida de una construcción a otra y si ya se ha realizado la consulta, estoy de acuerdo se haga el traspaso del recurso excedente para cubrir el faltante de la partida para la reconstrucción de las viceras.

✓ Toma la palabra Yolanda Solórzano y manifiesta de que el faltante para la construcción de las viceras se disponga de la partidas asignaciones a distribuir ya que ha venido sucediendo que al momento de realizar la obra toca hacer incrementos y si es que no llegara a ver incremento este recurso sobrante pase a la partida de asignaciones a distribuir, moción que tiene el respaldo del Señor Iván Morales.

VI Resolver sobre el Presupuesto de los grupos prioritarios 2017.

✓ Toma la palabra el Señor Presidente y hace conocer que hemos culminado de invertir los recursos de los grupos prioritarios del año 2016 y en una reunión anterior se resolvió que en el presupuesto para el año 2017 se trabaje en convenio con Sumbios Solidario pero en la actualidad Sumbios Solidario ya está entregando las raciones alimentarias y ayudas técnicas y nosotros no hemos firmado el Convenio hasta la presente por lo que solicito se haga el análisis y se resuelva en que se va a invertir los recursos del año 2017.

✓ Pide la palabra la Señora Yolanda Solórzano y manifiesta que si se puede unificar los presupuestos del año 2017-2018 para realizar la construcción para los adultos mayores.

✓ El Presidente hace conocer que al momento de construir una infraestructura debemos de contar con un convenio con el MIES para el funcionamiento de esta casa asistencial por lo que propongo una vez que la Compañera Vocal representante de la Comisión de equidad de género ha participado en una reunión con controlaria y le han manifestado de que no se debe duplicar los recursos del estado y una vez conocido esta sugerencia, solicito que el nuevo proyecto de raciones alimenticias se le considere a las personas

adultas mayores, personas con discapacidad, niños adolecentes en orfandad que no reciben ninguna clase de bonos y ayudas del Gobierno Parroquial, puedan llegar con este apoyo por un tiempo mas prolongado, propuesta que es puesta a consideración de los vocales.

✓ Pide la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que ha solicitado por escrito se le entregue esta lista de todas las personas que cobran el bono en nuestra Parroquia y ha recibido la respuesta verbal de parte del Ing. Robert Gallegos director del MIES que disponga de 3 días para que en Coordinación de una secretaria del MIES puedan depurar la lista y solicita a los compañeros vocales le puedan acompañar a realizar esta actividad.

✓ Solicita la palabra el Señor Jesús Placencia y el manifiesta que se coordine fecha para acompañarle a la Sra. Yolanda Solórzano a realizar esta actividad al MIES y en cuanto a que se apoye solo a las personas que no reciben bono es necesario hacer conocer en las Comunidades la razón por lo que no se va a poder seguir apoyando de la manera como se lo ha venido dando hasta la presente fecha.

✓ Pide la palabra el Señor Iván Morales y manifiesta que no va a poder acompañar a esta comisión por lo que se encuentra delicado de Salud y en cuanto al apoyo a las personas que no reciben ningún bono hay que contar con la lista depurada y de esa manera poder apoyar.

VII Asuntos Vaños

✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y hace conocer que ha recibido la visita de la Señorita reina donde le hace conocer que se le apoye con recursos económicos para participar en el reinado del Cantón y así mismo le dieron a conocer que de parte del Presidente había un ofrecimiento, por parte del Gobierno Parroquial con el aporte de 300. dolares.

✓ El Señor Presidente hace conocer que la Señorita reina en una comisión realizada hasta mi oficina donde hace conocer que necesita para su presentación y preparación la cantidad de 2500 dolares, por lo que le supe manifestar de que no contamos con este recurso y que ella como reina de la Parroquia sabe todo el trámite que se debe hacer para apoyarle en su participación y que en una reunión de junta se analizaría su pedido. Por lo que solicitó a ustedes compañeros vocales el respaldo para la Señorita candidata en la noche de presentación y elección evento que se realizara en el Cantón Lago Agrio y que anteriormente hemos apoyado con la cantidad

300 dólares para el traje típico.

- ✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda y manifiesta se vea la manera de apoyar con los 300 dólares para el traje típico cultural.
- ✓ Pide la palabra el Señor Jesús Placencia y manifiesta se vea la forma mediante un proyecto para poder apoyarle con el recurso ofrecido.
- ✓ Moción que es apoyada por el Señor Iván Morales.
- ✓ El Señor Presidente solicita a los señores encargados de la Comisión de la feria campesina saber cual es el avance mantenido hasta la presente fecha, por lo que manifiestan que no han mantenido ninguna reunión y resuelven reunirse el día jueves 15 de junio para tratar el tema.

III Resoluciones.

✓ Los señores vocales y el Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, en el Acta N° 9 Ordinaria a los 14 días del mes de Junio del 2017, basado en el COTAD, TÍTULO 1, Principios Generales, Art 8 Facultad normativa de los Gobiernos Parroquiales Rurales. En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de de las que les fueron delegadas los gobiernos Autónomos descentralizados Parroquiales rurales tienen la capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo.

P. N° 3. Los señores vocales resuelven no existiendo el apoyo mocionado por la Señora Yolanda Salazar se resuelve que se prosiga con la reunión convocada y la lectura y aprobación del acta se la realice en la próxima reunión.

P. N° 4 Los señores vocales y el Señor Presidente. Una vez escuchado la comisión en sus intervenciones y los señores vocales han analizado y debatido el punto por mayoría de 3 votos se resuelve autorizar al presidente continuar con el trámite y documentos habilitantes para que se proceda a la firma del Convenio para la inversión de agua tratada en la Comunidad Bellavista.

P. N° 5. Los señores vocales una vez debatido el punto resuelven autorizar al Señor Presidente hacer uso de los recursos de la partida asignaciones a distribuir

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



para cubrir el saldo faltante para la partida de la Construcción de las vicerías en el Recinto Patía Nueva, entrada al Río Chananque, Entrada al Poligonal Patía Nueva y entrada a la Vicentina 121 de Septiembre.

P. N° 6. Los señores vocales y el Señor Presidente resuelven que una vez que se haga llegar la lista depurada se proceda a realizar el próximo proyecto de grupos vulnerables con recursos del año 2017 para apoyar por un tiempo más prolongado a las personas adultos mayores, personas con discapacidad niños adolescentes en orfanda y madres solteras adedentes.

P. N° 7. Los señores vocales y el Señor Presidente resuelven mantener una reunión con el Señor Víctor Pachacama sobre su proyecto de la Federación de Organizaciones de Productores de la Via Colombia "FORPROVIC" y ver si nos permite con ese proyecto poder cubrir lo acordado con la candidata.

IX Clausura

Y El Sr. Ramón Cobena agradece por la presencia de los compañeros vocales y que una vez analizado y debatido los puntos expuestos en el orden del día de una manera ordenada con estas palabras deja por clausurada la sesión siendo las con minutos.

Y Para Constancia firman los señores vocales y el Sr. Presidente.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
"GENERAL FARFÁN"
Creado el 30 de Abril de 1969 / Registro Oficial N° 169
PRISIDENTE
GENERAL FARFÁN - CUCUMILLOS - ECUADOR

Sr. Ramón Cobena
PRESIDENTE GADPR6F

G.A.D RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFÁN
Sr. José Ordoñez
VOCAL DE MEDIO AMBIENTE
RUC 1900209147001

Sr. José Ordoñez
VICEPRESIDENTE GADPR6F

Sr. Iván Morales
VOCAL GADPR6F

Sra. Yolanda Selórzano
VOCAL GADPR6F

Sr. Jesús Placencia
VOCAL GADPR6F

Sra. Ana Jara
Secretaria - Tesorera GADPR6F



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169

